

NUEVO PROGRAMA REGLAMENTO DE MOTOCICLETAS

Tras las numerosas discusiones que han tenido lugar con diferentes protagonistas de la categoría de motos (corredores amateurs, corredores profesionales, preparadores, constructores y miembros de la Federación Internacional de Motociclismo) y orientado al interés real mostrado por todos los interlocutores, el objetivo de un cubicaje máximo de 450cc se mantiene.

Sin embargo, los competidores disponen ahora de más tiempo y se ha preparado un nuevo programa.

Para el Dakar 2010, los pilotos ASO Elite deberán participar con un sistema que reduzca la potencia de sus motos si su cubicaje es mayor de 450cc. O bien participar con una motocicleta de cubicaje igual o inferior a 450cc.

El resto de pilotos son libres de escoger su motocicleta sin ningún tipo de restricción. Para el Dakar 2011, los pilotos ASO Elite deberán competir obligatoriamente con una moto de cubicaje igual o inferior a 450cc.

El resto de pilotos deben competir con una motocicleta de capacidad igual o inferior a 450cc, o con sistema reductor, si la capacidad es superior a 450cc. Por último, de cara al Dakar 2012, todos los pilotos llevarán una moto de 450cc. El sistema de reducción de potencia está siendo desarrollado y se entregará a los participantes a partir de mediados de julio. Este sistema está siendo diseñado para dar el mismo ratio capacidad / potencia entre las diferentes cilindradas. La lista de pilotos ASO Elite está disponible, descárgala en www.dakar.com